



**Comunidad  
de Madrid**

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.  
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

**Área de Contratación**  
Subdirección General de Gestión  
Económico-Presupuestaria y Contratación  
Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTE

Ref.: C-333A/034-24

Exp.: A/SER-038091/2024

### **COMUNICADO DE DEFECTOS**

La Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado en su reunión del día 15 de noviembre de 2024, solicitar a las empresas que a continuación se relacionan que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto simplificado convocado para la adjudicación del contrato titulado **SERVICIOS DE EMBALAJE/DESEMBALAJE Y TRANSPORTE DE CONCENTRACIÓN/ DISPERSIÓN CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN JORGE SATORRE. RÍA EN EL MUSEO CENTRO DE ARTE DOS DE MAYO (MUSEO CA2M).**

<b>EMPRESA</b>	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)</b>
INTEGRAL ART AND DEVELOPMENT, S.L	-No presenta el <b>Anexo II, "MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE MÚLTIPLE"</b> , ajustado al modelo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ni debidamente firmado.
HASENKAMP RELOCATION SERVICES SPAIN, S.L.	- No presenta el <b>Anexo III</b> al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares <b>"MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES"</b>

En consecuencia, se concede a dichas empresas un plazo de **tres días naturales** desde la publicación de la comunicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la **presentación de la documentación requerida en la dirección de correo electrónico del Área de Contratación:**

[contratos.cultura@madrid.org](mailto:contratos.cultura@madrid.org)

Madrid, a fecha de la firma

**LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Firmado digitalmente por: MANZANO DEL CERRO ISABEL  
Fecha: 2024.11.15 13:58

Isabel Manzano del Cerro